Evoca Cuba aniversario 50 de creación del Poder Popular en Matanzas

ArchivosuRH Cpe unknown

La Habana, 30 jun (RHC) Cuba conmemora hoy el aniversario 50 de la instauración de los órganos locales del Poder Popular en la provincia de Matanzas, hecho que ponderó la esencia democrática de la Revolución.

El 30 de junio de 1974, la población matancera eligió mediante el voto secreto y directo, por primera vez, a sus representantes locales, y posteriormente, el 21 de julio de ese año, quedó constituida la Asamblea, según apuntes históricos.

Esa experiencia de gobierno del Poder Popular, que tiene como principal basamento la amplia participación de la ciudadanía, se extendió como plan piloto por dos años, para en 1976 hacerse extensiva a todo el país caribeño.

Los días 10 y 17 de octubre de 1976, en primera y segunda vueltas electorales, el 95,2 por ciento de los cubanos mayores de 16 años escogieron entre más de 30 mil nominados por el propio pueblo y eligieron 10 mil 725 delegados (concejales) que formaron las 169 asambleas municipales (ayuntamientos) del Poder Popular.

En ocasión de la fecha, este domingo fue inaugurada una exposición colectiva en Matanzas, con la presencia del presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento), Esteban Lazo.

Según informó el periódico local Girón, la muestra compila 50 fotografías mediante las cuales es posible hacer un recorrido por las cinco décadas de historia que atesoran estos órganos.

Matanzas también acoge hoy el acto nacional por los 50 años de la instauración como experiencia de los Órganos Locales del Poder Popular en esta provincia.

El sistema del Poder Popular surge en el proceso de construcción e institucionalización del Estado socialista cubano como elemento esencial para articular y hacer efectivo el principio democrático del ejercicio del poder por el pueblo. (Fuente: Prensa Latina)



Radio Habana Cuba